

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.—Viernes 9 de Abril de 1880

NÚM. 1630

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

CAMPAÑA ADMINISTRATIVA

Recordamos que la prensa ministerial hace algunos meses anunció á son de trompeta que el gobierno del Sr. Cánovas había emprendido una verdadera campaña administrativa, cuyos resultados tenían que ser altamente beneficiosos para los intereses morales y materiales del país.

Tiempo y más tiempo ha transcurrido desde que se dió comienzo á aquella campaña, y apenas si ha pasado un solo día sin que la prensa se haya visto precisada á dar cuenta de nuevas irregularidades, y sin que desgraciadamente dichas denuncias hayan cesado. Há pocos el Sr. Martínez Campos (D. Miguel), probaba en el Congreso que por torpezas del Sr. E'duayen, ministro de Ultramar, el Banco de la Habana ha obtenido un beneficio de 40 millones de reales que tiene que pagar el país con harta injusticia; ahora el público se preocupa con la cuestion del ferro-carril del Noroeste, cuya cesion á la compañía formada por el conserario Mr. Donon, auguran que es un bonito negocio y como si lo expuesto no fuera bastante á demostrar que la tal campaña administrativa ha resultado una série de sacrificios harto lamentables para el país, hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal noticiero acerca del particular:

«Comentándose esta tarde en un círculo político el rumor de que se ocupó ayer el senador señor marqués de Alhama, referente á que la concesion del ferro-carril de Puerto Llanó á Córdoba ha dado lugar á un negocio de sociedad que ha producido cincuenta y cinco millones, decíase que un señor diputado de la izquierda estaba resuelto á hacer en un plazo breve y ante la Cámara grandes revelaciones de irregularidades administrativas que por su importancia y trascendencia no deben permanecer ocultas por más tiempo para el país.

Entre las irregularidades que se citaron era una de ellas los descubiertos en que se encuentran varios contribuyentes en el pago de contribuciones por cantidades que ascienden á muchos miles de duros, y que, por tratarse de deudores de gran influencia, los recaudadores no han tenido medio fácil de hacerlas efectivas.

También dicen que resultan en descubierto algunos compradores de bienes nacionales por cantidades muy respetables.

Que todo esto aparece en documentos auténticos en que los deudores al Estado se citan con sus nombres y apellidos y suma que adeudan por los conceptos expresados.

Dícese que dicho diputado, que á costa de grandes trabajos ha podido reunir los datos más fehacientes para probar sus asertos el día oportuno, tiene en su poder un estado demostrativo que comprende el número de fincas que se han vendido en varias provincias á los pequeños contribuyentes por su morosidad en

el pago de contribuciones, con expresion de sus débitos y lo que han importado las diligencias de apremio.

Los que han tenido ocasion de ver el resultado de los procedimientos que con estos contribuyentes se han empleado, aseguran que entristece el ánimo más fuerte, porque se ve matemáticamente que las costas se elevan á más de un 50 por 100, sin incluir los perjuicios que ocasiona la depredacion que sufren las fincas enajenadas en semejantes condiciones, y que la inmensa mayoría de los pequeños propietarios no pueden evitar, porque frecuentemente se encuentran faltos de los precisos recursos, porque se ven materialmente imposibilitados de realizar sus exiguas operaciones y tienen que pasar por tan terrible trance, cuya consecuencia inmediata es la ruina.

Si, como se afirma, el diputado coleccionador de los mencionados datos y otros auténticos que sería prolijo enumerar lleva á cabo su propósito, sus revelaciones habrán de causar honda sensacion, no solo en la comarca, sino en la nacion entera.

Un diputado intransigente, adversario del ministerio, que se enteró de cuanto queda referido y de algo más que omito, pronunció estas ó muy parecidas frases: ¡No hay remedio! Con un gobierno como el de Cánovas y con una mayoría como la que le sirve de trincheira, todos los medios son buenos. Ya que por el número no podemos derrotarle, pongámonle en evidencia; hagamos públicas todas las irregularidades administrativas, publicando hasta los nombres propios de las personas que figuran, y hablemos claro, muy claro, si queremos que la opinion no nos acuse de consentidores.»

Laego si nada hemos conseguido respecto á garantías políticas, y puesto que todavía existen partidos legales é ilegales, y en administracion no hemos podido llegar á un estado más deplorable que el que hoy existe, ¿qué beneficios son los obtenidos con la venida de los conservadores y su tan decantada campaña administrativa?

«¿Queríamos que la prensa ministerial, dando tregua por un momento á sus habituales ocupaciones de decir que todo va bien, pero muy bien, se sirva decirnos si el país no ha de prometerse otros beneficios que los que hasta hoy le han proporcionado sus amigos, los famosos regeneradores; pues, aunque no espera gran cosa, ni mucho menos de la tan cacareada regeneracion, le angustia el pensar que pueda continuar el actual sistema administrativo, con sus múltiples y exorbitantes impuestos, convencido como está que le conduce á su ruina de un modo inevitable.»

Piensen bien en este importante asunto los periódicos oficiales y no duden que no tratamos de hacer política de oposicion al pedirles que aconsejen al gobierno que el país ve con

disgusto el poco acierto con que se administran sus intereses, y que espera que sus justas quejas sean atendidas al votarse los nuevos presupuestos con la rebaja en las contribuciones, único medio de poder conllevar la precaria situacion á que ha sido conducido por causas diversas, muy contrarias todas á su voluntad y deseo.

Ecos políticos.

Sentimos que nuestro estimado colega *El Demócrata*, d'jándose llevar del entusiasmo que le ha proporcionado la publicacion del manifiesto del nuevo partido, diga, contestando á *La Epoca*, lo que sigue:

«Que los Sres. Castelar y Pi y Margall no suscriban el manifiesto, constituye en nuestra opinion una de sus excelencias; porque demuestra que los hombres de nuestro partido han tenido bastante firmeza de convicciones para no desmayar ante el triunfo de la reaccion, ni dejarse arrastrar por un funesto pesimismo á pactar alianzas con agrupaciones extremas, incompatibles con las aspiraciones de un partido de gobierno.»

Que no pacten alianzas los amigos del colega, ó sean los firmantes del manifiesto, con los que defienden las doctrinas del Sr. Pi y Margall, si bien lo sentiríamos porque el país tardaría en recibir más tiempo que el que era de esperarse los beneficios que la democracia está llamada á proporcionarle, no por esto nos daríamos de la desesperacion, convencidos como estamos de que el nuevo partido no ha de lograr el poder sino por medio del apoyo que ha de buscar en la coalicion. Pero que el colega se permita calificar de *pesimistas* nuestras doctrinas y de *incompatibles con las aspiraciones de un partido de gobierno*, esto no podemos menos de rechazarlo, no solo por ser hijo de una apreciacion excesivamente gratuita, sino porque se halla en abierta contradiccion con lo que afirma el segundo párrafo que contiene el manifiesto, que desacertadamente interpreta en este particular nuestro apreciable colega.

Mucho deseáramos que en punto tan importante se sirviera decirnos *El Demócrata* si se ratifica en lo dicho, ó si es que nosotros no hemos interpretado bien sus palabras, á pesar que estas no pueden ser más explícitas.

Dice *El Mundo Político*:

«No ganamos para sustos. Las partidas que se levantaron dias pasados en Asturias y Navarra han concluido felizmente, segun la prensa ministerial.

Pero ahora leemos esta otra noticia en *La Iberia*, que no sabemos á qué podrá referirse:

Dice así:

«Dice *El Siglo*:

«¿Qué sabe el gobierno de Cataluña y el Norte?»
Hé aquí una pregunta que nos ha sorprendido bastante.

Porque no creíamos que ocurriera nada en el Norte y en Cataluña»

Nada sabemos; pero bueno fuera que *El Siglo* dijera lo que ocurre, si no cree que por ello ha de tropezar en la fiscalía.

Suma y sigue. Dicen varios periódicos de Madrid:

«Se ha sustraído del correo de esta corte una letra de cambio, librada en Bruselas, de veinticinco mil y pico de reales, que venia endosada á favor de los Sres. Urquijo hermanos, á cargo de los señores sobrinos de Ruiz de Velasco, los cuales la han satisfecho, hallándose falsificados los sellos y firma de los señores Urquijo.»

El Liberal:

«Resultado de las sociedades anónimas, segun el Sr. D. Cándido Martínez:

Los accionistas quedan en la miseria.

Los administradores en la opulencia.

Y en el Saladero nadie.»

El cuadro no puede estar mejor acabado; pero tampoco la verdad más horrible.

Parece que el príncipe de Bismark ha presentado la dimision de canciller del emperador.

La ausencia del poder de este hombre público seria recibida por las potencias como la mejor garantía en favor de la paz.

Lo que se adeuda por alcances á los infelices licenciados de Cuba y á los jefes y oficiales que han tomado parte hasta hoy en la campaña, es una friolera: 59 MILLONES DE Duros.

El gobierno ha prometido que cuando sea conocido el resultado total de la liquidacion, presentará al Parlamento una *solucion* al asunto.

Conque ya pueden confiar los interesados en que cobrarán cuando haya con qué pagarles.

Nos ha llamado la atencion que el Sr. Carvajal no ha firmado el manifiesto del partido democrático-progresista, pues no se explica bien esta actitud despues de haber asistido á las conferencias de Paris y de haber dirigido á sus correligionarios los posibilistas una notable carta para que aceptasen su nueva actitud por consecuencia de dicha conferencia.

¿Volverá el Sr. Carvajal al campo posibilista, del que se habia separado?

No lo creemos, por más que *El Diario Español* así lo suponga.

Creemos que este hombre público, como los señores Sardoal, Moret, Becerra, Gasset y algun otro formarán una nueva agrupacion más conservadora que la de los demócratas-progresistas, pero no tanto que acepten las nuevas doctrinas del Sr. Castelar.

A propósito de los demócratas que no han firmado el manifiesto, hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal:

«Dícese que los radicales como Sardoal y otros que no le han firmado permanecerán por ahora en actitud expectante, sin inclinarse á ningun lado, y cuanto se pueda decir de ellos es gratuito y aventurado.»

SECCION EXTRANJERA

Francia

Se asegura que en vista de la agitacion y alarma que los obispos pretenden promover contra las disposiciones sobre enseñanza, el gobierno les ha dirigido una circular para recordarles las terminantes disposiciones del Concordato, segun las cuales no pueden abandonar sus respectivas diócesis sin autorizacion previa, ni celebrar en ellas bajo ningun pretexto reuniones sinodales; pero es presumible que, á pesar de tan oportuna advertencia, el vértigo de su despecho les haga continuar olvidando el referido Concordato, que nadie como ellos tiene obligacion de acatar y respetar.

Se cree que será aprobada por la Cámara la proposicion haciendo obligatorio el servicio militar para todos los ciudadanos, incluso los que, con grave perjuicio para las demás clases, están eximidos de él por su carácter religioso.

Por más que en contrario se propale, es lo cierto que el gobierno no ha recibido hasta ahora nota alguna del Vaticano, acerca de la ruidosa cuestion de las corporaciones religiosas. Esto no obstante es presumible que no se haga esperar algun documento en este sentido; pero será contestado con la respetuosa energía de quien tiene perfecta conciencia de sus deberes y de sus derechos y de quien no olvida cual es la soberana voluntad del democrático país cuyos destinos rige.

Alemania

En general, tanto la prensa alemana como la austriaca, creen necesario que se realice una alianza estrecha entre los gobiernos de Berlín y Viena; pues en ambos países preocupa la próxima exaltacion al poder del partido liberal inglés, el cual planteará necesariamente una política exterior muy distinta á la que ha seguido el gabinete presidido por lord Beaconsfield.

Los periódicos que prohijan la citada alianza, creen que esta es el mejor medio para contrarrestar la influencia del imperio ruso, el cual procurará seguramente sacar partido del nuevo estado de cosas. Creen tambien que esta alianza haría desaparecer todo temor de que la Gran Bretaña intervenga activa, directa ó incesantemente en las cuestiones de Oriente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Abril de 1880.

Muy señor mio: Los que han presunido que el Sr. Albareda desiste de su propósito, anunciado ya públicamente, de dirigir una interpeleción al señor presidente del Consejo de ministros por los procedimientos gubernamentales contra la prensa periódica ensayados, están en un error. Precisamente cuando ese rumor se descolgaba y se creía que el propietario de *Los Debates*, periódico cuya desaparicion, conforme indiqué ayer, ha sido muy sentida, el Sr. Albareda, de acuerdo con los jefes de la minoría constitucional, que es la que

por ahora lleva la batuta en los debates parlamentarios, celebraba una conferencia con el conde de Toreno para inclinar á este á que le concediera espacio suficiente en una de las sesiones próximas para explanarla.

Me consta que el presidente de la Cámara hubiese deseado acceder á las pretensiones del diputado por Andalucía; pero como en la mayor parte de los casos está subordinado á la voluntad del Sr. Cánovas, que tiene la costumbre de imponerla en todo, la desistió para después que explanara la suya, dirigida al ministro de Hacienda, el Sr. Candau, lo que no satisfizo ni podía satisfacer al Sr. Albareda, que probablemente, y dado que la cuestion es tanto de principios como de momento, verase precisado á formularla por medio de preguntas ó de otra manera reglamentaria. Y excuso decir, que si se decide, de cualquiera manera que sea, su discusion hará eco, no tanto por la importancia que tiene en sí como por el calibre y el donaire de los oradores llamados á ilustrarla.

Hay quien espera que, de resultas se origine algun incidente capaz de mover tempestad, ó que sin eso, la discusion puede llegar á revestir tal carácter que se vean precisados á intervenir en ella los principales oradores de la Cámara, precipitándose con tal motivo el debate político que sobre la general que segun el gobierno tratan indudablemente de promover las oposiciones todas. Sin eso, que me parece tan prematuro como anómalo, y más teniendo en cuenta la prudencia de que quieren revestir todos sus actos los Sres. Sagasta y Martos, la cuestion reviste para mí tanta importancia que basta su solo anuncio para que los escaños y las tribunas se llenen de concurrentes como en los mejores dias. Aunque atenuado algun tanto por los diarios ministeriales, lo sucedido con *Los Debates* da motivo suficiente para animar un debate para el que necesitará el Sr. Cánovas de todo su talento para no salir mal librado del todo.

A bien que no son tampoco del todo malas las paralelas que va poniendo el partido constitucional á la fortaleza del gobierno. El señor D. Venancio Gonzalez, cada vez más competente en materias rentísticas estuvo ayer tan concluyente al impugnar el artículo 14 de los presupuestos de Cuba, en la parte que trata de la rescision del contrato con el Banco Hispano Colonial que cada una de sus palabras parecia que caía como plomo derretido sobre los bancos de la mayoría, de cuya irritacion eran vivo reflejo las interrupciones del Sr. Alvarez Mariño, húsar de aquellos imponentes que no titubean en nada con tal de poner muy alta la bandera de su jefe el Sr. Romero Robledo, bien hallado ya en Madrid después de unos cuantos dias de ausencia.

Pero no se intimidó por eso el Sr. Gonzalez; su lógica era tan irrefutable que eran excusadas las interrupciones. Tales desaciertos ha cometido la política conservadora que sus mismos actos la condenan á los ojos del país, que no ha de ver indiferente de la manera ruinosa como se administra la fortuna pública. Podrá, pues, la mayoría no hacer caso de tan contundentes razonamientos; la mayoría lo absorbe todo por el número; pero de seguro que si, mañana que caiga, su triunfo dependiera de los comicios, no sucedería lo que á los liberales ingleses que con el suyo, que es ya indudable en este momento, están asombrando

al mundo. Cuando no confiesa que hay errores es necesario estar á las consecuencias y demasiado sabemos qué clase de consecuencias debían ser las actuales.

Afortunadamente para los que viven de ilusiones se insiste en repetir que Cánovas lo dejará de la noche á la mañana. ¡Quién lo creyera! Lo dejará por mandato superior; pero, ¿cuándo? Lo mismo puede ser en breve que *ad kalendas grecas*; por lo tanto si los constitucionales no se ayudan y no disponen de otra vela para acostarse, adios mi dinero; ¿se dormirán otra vez á los alagos seductores de señor Cánovas?

Ayer, sin embargo, experimentó una gran decepcion en los suyos. Iniciada la enmienda desechada por la comision, sobre los abonados de los licenciados de Cuba, idea, á mi juicio, tan justa como humanitaria, fué en vano que amenazara con la vara á algunos de los suyos; los más se escurrieron para no estar en desacuerdo con su conciencia, y de ahí los comentarios que se hacen sobre su decadencia por los simples cinco votos que obtuvo de mayoría. Confesemos que como síntoma es bastante elocuente; una mayoría que á lo mejor se desbanda no es para inspirar gran confianza que digamos; pero ahí está Romero que basta y sobra para todo. La animará con su presencia? Dicen malas lenguas que dependerá de las concesiones que se le hagan.

En tanto la democracia, como dije ayer, ha dado á luz su obra, que acusa un nuevo partido; y si bien hay todavía muchos que la combaten, yo creo que prosperará y que está destinada á influir grandemente en los destinos públicos.

Por de pronto son varios los retraidos que no le harán oposicion, y esa es ya una gran ventaja.—F.

CARTA DE PARIS

Mr. Duclerc, senador, ha distribuido á los miembros de las Cámaras una nota en favor de la creacion de un canal marítimo entre el Océano y el Mediterráneo que ponga en comunicacion directa Burdeos con Narba. La nota expone las ventajas que resultarían de su proyecto, bajo el punto de vista militar, comercial y económico. La nota va precedida del siguiente preámbulo:

«El proyecto expuesto en la nota es, ante todo, una empresa de preservacion nacional.

«Francia ha disminuido. Nuestro deber es reconstituir el equivalente de las fuerzas que ha perdido.

«Desde hace diez años, sobre todo, yo no tengo otra preocupacion.

«La historia de todas nuestras guerras, las de principios del siglo principalmente demuestran cuánto nos debilita la necesidad de dividir en dos cuerpos nuestra marina, cuya accion comun, simultánea, se hace imposible por la distancia y por Gibraltar.

«Si, por el contrario, fuese posible abrir á través de Francia una vía que permitiera llevar toda nuestra escuadra de un mar á otro, ¿no es evidente que doblaría nuestra fuerza?»

«En el terreno económico, Francia está igualmente amenazada. Ardientes rivales trabajan activamente á quitarla las ventajas que la aseguraban hasta aquí su posicion central en el viejo mundo. Las consecuencias de la última guerra de Oriente han modificado visi-

blemente el mapa. Los verdaderos vencedores, Austria y Alemania, avanzan hácia el mar Egeo y bien pronto las comunicaciones por caminos de hierro serán sólidamente establecidas de Salónica á Berlín.

«De otro modo, en una direccion paralela, Alemania allena todos los obstáculos para llegar directamente al Adriático y á Italia. Por último, agranda la seccion de sus canales entre el Danubio y el Rhin para facilitar el paso á los grandes barcos.

«Fuera de esta ocasion hostil el hombre ilustre que tiene ya la gloria del canal del Suez proyecta abrir á la navegacion el istmo de Panamá.

«El dia en que todos estos trabajos se hayan terminado habrá en el mundo europeo dos grandes corrientes comerciales.

«Al Mediodía, de Asia á América y más allá por Gibraltar. Al Norte, del Mediterráneo á Alemania por Salónica y el San Gotardo.

«En medio, Francia aislada.

«Todas estas temibles combinaciones, caen si Francia consigue quedarse lo que era, el centro del país de Europa con el resto del mundo.

«Convencido desde hace mucho tiempo de que se podía obtener este gran resultado sin detrimento para nuestros puertos, ni para el tráfico de los ferro-carriles, necesito, sin embargo, exponer las razones.

«Ayudado de algunos amigos, he formado el año anterior una sociedad de estudios. El ministro de trabajos públicos de entonces, hoy presidente del consejo, Mr. de Freycinet, accediendo á una peticion mia ha autorizado á un ingeniero de caminos y canales, Mr. de Lepinay cuyo solo nombre indica su mérito, á empezar los estudios. Habiendo obtenido de los ingenieros de la línea el concurso que garantizaba su alta competencia, Mr. de Lepinay ha proseguido su trabajo enérgicamente y el ante-proyecto está hoy concluido.

«Al mismo tiempo que el estudio técnico, el económico se hacia en Francia, Italia, España é Inglaterra por un jóven, ilustrado estadista, Mr. Vestraet. De todos los datos que ha recogido resulta la esperanza fundada de que al cabo de algunos años, los productos de la explotacion serán remunerativos.

«¿Cuál debe ser el modo de ejecucion? Este es un problema que dejamos á la soberanía de los poderes públicos. Si el gobierno, convencido como yo lo he dicho, de que la union del Mediterráneo con el Océano es, ante todo, una obra de preservacion nacional, quiere ejecutarla directamente, nosotros nos someteremos á esta decision y le entregaremos el resultado de todos nuestros trabajos. Si por el contrario, cree que no debe echar sobre él una nueva y tan grande carga, nosotros no tememos emprender la ejecucion con su concurso.»

Aplaudimos sinceramente la iniciativa de monsieur Duclerc. Es seguro que el gobierno después de examinar atentamente el proyecto se encontrará aceptable.

«Cuando encuentro un hombre honrado, decía Diderot, me siento tentado á gritarlo muy alto.»

Es preciso hablar muy alto de las cosas buenas, como de los hombres buenos. El congreso pedagógico ha tomado, como lo indicamos ayer, una resolucion admirable. Ha decidido por unanimidad que conviene abandonar

el privilegio que dispensa á los institutores del servicio militar bajo la condicion de un compromiso de diez años en la Universidad. Ciertamente, que, si hay una profesion que exija abnegacion y sacrificio continuos, es la de maestro de escuela, y si hay entre todos los ciudadanos alguno que pague largamente lo que se debe á la patria, nadie como el que enseña á leer y á escribir á nuestros hijos. No obstante, los representantes de la enseñanza primaria no han vacilado un momento. Por qué mantener un privilegio por explicable que sea?

El antiguo régimen tenía clases y personas privilegiadas. El régimen republicano debe suprimir las clases, debe dejar un solo privilegio en pie. Nosotros, cuya mision es enseñar lo justo, damos desde luego el ejemplo.

La igualdad ante la ley militar ha sido violada, sea en favor de las corporaciones religiosas y universitarias, sea en favor de la clase media rica, que han obtenido infeno voluntario de un año para sus hijos.

Pues bien; nosotros que enseñamos á los hombres de mañana á amar la república y á respetar las leyes, nosotros pedimos que se practique esa igualdad. Nuestros enemigos pretenden que, suprimido el privilegio, habrá menos que se dediquen al profesorado.

Nuestros enemigos mienten. Los jóvenes que se dedican á la enseñanza tienen todos el sentimiento del deber hacia la patria y el riesgo de perder la vida por ella no está por encima de su abnegacion.

Llegará un día en que la republica decretará la separacion de la Iglesia y el Estado. Ese día los alumnos de los seminarios, antes de recibir las órdenes *in sacris* deberán cumplir la ley militar como todos los ciudadanos.

Está bien, que de antemano, desde hoy los institutores y los profesores hagan lo que se verán obligados á hacer sus enemigos.

La Universidad debe este ejemplo á la Iglesia y es un gran honor para ella el haberle dado.

Así han hablado los hombres de estudio y el gobierno republicano les ayudará á mantener su palabra.

Paris 7 de Abril de 1880.—C. L.

Noticias.

Ayer anunciamos que se habia sobreesido la causa que se seguia al capitán D. José María Lopez por supuesto descaato á un comisionado de apremio; pero despues se nos dice que no hay tal comisionado de apremio, sino delegado de este gobierno civil.

Queda complacida la persona que nos interesa la rectificacion, y dispéñenos si no nos hacemos eco de las demás explicaciones que nos envia, pues no afectan á la exactitud de la noticia dada por nosotros.

A la solicitud del *Casino Montañés* pidiendo al vice-presidente de la diputacion coadyuvar con alguna suma á realizar el certámen literario que se proyecta en honor del inmortal montañés D. Pedro Velarde, aquel funcionario ha respondido: que no permitiéndole las disposiciones vigentes disponer de cantidad alguna del presupuesto, por pequeña que sea, sin previo acuerdo de la diputacion, dentro de breves días, cuando esta se reuna, tendrá el gusto de darla cuenta de la solicitud, uniendo sus deseos á los del Casino.

La misma peticion se ha hecho al ayuntamiento; pero esta no ha dado hasta la fecha respuesta alguna.

El resultado de las operaciones del actual recambio verificadas hasta ayer por la comision provincial, es como sigue:

Ingresados definitivamente en caja.....	342
Idem condicionalmente.....	19
Idem con recurso pendiente.....	45
Redimidos.....	33
Por cambio de situacion.....	1
Ingresados en otras provincias.....	1
Total.....	441

El *Eco de la Montaña* vuelve ayer á desenfundar la lira para contestar á unas quintillas que le dedicaba nuestro *pacotillero*. Debiendo este regresar muy pronto, parécenos natural dejarle intacta la cuestion para cuando vuelva á tomar parte en nuestras tareas.

Creemos que el apreciable colega local comprenderá perfectamente que guardemos esta consideracion á nuestro querido compañero.

Suscripcion á favor de las familias de los tripulantes de la lancha «Abogadía» que naufragó el 21 de Marzo último.

Suma anterior.....	3.622 05
D. Bartolomé de la Maza.....	60
Total.....	3.682 05

Ayer fué abierta, al parecer con ganzá, una caseta situada en San Martin, de la que robaron dos colchones, una vela de bote, un antejo, una estacha y un hacha de mano. Los cacos, como de costumbre, no han sido habidos.

Dicen de Lóndres que el cable atlántico tendido en 1873 se ha roto á 30 millas de la costa de Irlanda.

El sábado ocurrió en Castellon de la Plana una sensible desgracia. Al tiempo de salir el coche-diligencia de Villareal, que iba completamente lleno de gente, partieron desbocados los caballos ante que el mayoral tuviera tiempo de subir al pescante.

A la salida de la poblacion el coche se estrelló contra la esquina de la última casa, y tan furioso fué el ímpetu, que quedó materialmente destrozado todo el coche y esparcidos por el suelo cuantos individuos ocupaban el imperial y aun algunos del interior, formando con las caballerías y astillas del coche un confuso y horripilante espectáculo.

Dos de los viajeros aparecieron heridos de mucha gravedad, otro magullado completamente con el glóbulo del ojo fuera de la órbita, y otro con la clavícula, el brazo y una pierna rotas; cinco fueron conducidos en camilla al hospital, y los demás, hasta el número de doce, salieron bastante contusos, no quedando uno siquiera en el carruaje que no sufriera algun percance.

El mal tiempo que reina desde hace días ha destrozado, como suponiamos, gran parte de la fruta, que prometia ser este año tan abundante como nunca.

La mar se presenta muy gruesa en toda la costa, y su mal estado impidió ayer que salieran algunos buques de nuestro puerto.

Hé aquí lo que respecta á la marejada dice ayer el *Irurac-bat*, de Bilbao:

«Continúa la gran marejada impidiendo la entrada y salida de buques en nuestro puerto. Ayer se presentaron á la vista cuatro vapores, y tuvieron que retirarse por estar la barra completamente cerrada.»

Uno de los referidos vapores debe ser el que lleva á su bordo los naufragos de la lancha de Algorta, de quienes aun no se tiene noticia cierta.

La referida lancha no era de pescadores, como ayer digimos, sino de limonaje, é iba tripulada por un práctico y 14 marineros, todos jóvenes.

Hay quien asegura que la lancha habia abordado al vapor referido, y que, al ser anegada por las olas, subieron los naufragos arriba por la cuerda que daba el remolque.

De todos modos, todavía no se sabe la verdad de lo ocurrido, aun cuando hay fundadas esperanzas de que no haya perecido ninguno de los tripulantes de la lancha. Celebraremos que se confirme tan consoladora suposicion.»

Mucho tememos que, al fin, haya que lamentar algun horrible siniestro marítimo.

Refiere *El Diario del Ferrol* que en las cercanías de esta ciudad perecieron unos niños á consecuencia de haber comido pan en demasia, porque acostumbrados á alimentarse de yerba durante muchos días, el pan les ocasionó un fallecimiento repentino.

Es de advertir que ese pan lo debian á la caridad de un honrado sacerdote que llegó á descubrir su miseria, porque notaba todos los días falta de yerba en su heredad.

Los infelices padres de los niños deben su salvacion al buen sacerdote, cuyo nombre sentimos desconocer y consideramos digno de ser estampado en letras de molde.

El 6 del próximo Mayo se reunirá en Washington un congreso de estadística general demográfica y médica. Su objeto es el restablecimiento, en los principales puntos del orbe, de registros y publicaciones del curso, carácter, intensidad de las principales enfermedades é inantes, y medios de combatir sus estragos, segun los diversos climas.

Este congreso, de cuyos trabajos la ciencia espera felices resultados, es convocado por iniciativa de la direccion general de Sanidad de los Estados Unidos.

El viernes se inauguró en Pamplona el observatorio que ha costeado la diputacion provincial en el instituto, funcionando los aparatos é instrumentos, que son verdaderamente notables.

Sabemos que ha quedado complacido el señor Aldecoa, director de Beneficencia, que recomendó mucho su instalacion.

Gaceta.

Segun leo en los periódicos, si lo que dicen no es *grilla*, hay partidas en Asturias, hay partidas en Galicia, en Cataluña, en Valencia, en la Mancha y en Castilla. Se deduce de los partes que la nueva participan, que, si no fuera, cual es, lo que se dice mentira, no quedaba ya partido que no tuviera partidas. De todas suertes, á nadie alarmará la noticia. ¿No estamos acostumbrados

en esta tierra bendita á las partidas serranas que en la contienda política los monstruos que nos gobiernan nos juegan todos los días?

Uno de los Nazarenos que acompañaban la procesion de Albacete, llevaba á la cintura una cadena que pesaria muy cerca de cuatro arrobas.

Nazareno, te has lucido; porque la hazafia, á mi ver, solo la pueden hacer un hombre, cual tú, fornido ó una mula de alquiler.

Comunicaciones oficiales anuncian que muy pronto quedará libre de bandidos la provincia de Ciudad-Real.

Me lo explico: les probarán mal los aires de aquella tierra y pasarán á otra á ejercer su industria en paz y en gracia de Dios.

Leo: «La cosecha de algodón sera escasa este año. Vaya; tenemos en puerta una crisis de pantorrillas.»

El Sr. Berdugo presentará una enmienda á los presupuestos de Cuba. ¿Berdugo? Como no pida que mueran en garrote vill...:

En Madrid se han presentado 300 solicitudes á varios registros de la propiedad. ¿Qué antiguallas!

Por aquí estamos ya más civilizados; por aquí, para registrar una propiedad y llevarse cuanto hay en ella, no se anda con tales cumplimientos.

Dice *El Aviso* que algunos aficionados quieren solemnizar la inauguracion de la estatua de Velarde con una novillada.

Lo viera sin amargura, tratando de inaugurar la megestosa escultura de un bicho de Colmenar; pero en el caso presente exige más la prudencia, pues se trata de un valiente mártir de la Independencia.

Un periódico recomienda la flor del espino como remedio contra la hidropesía.

Desengáñese el colega; contra ciertas hidropesías no hay remedio más eficaz que el pincho de los agentes de arbitrios municipales.

En el solar famoso de la calle de la Blanca, sigue naciendo yerba.

Esto, aunque á primera vista parezca falta de orato, acaso sea sobra de prevision.

No quisiera que algun concejal, suspicaz en demasia, interpretara torcidamente mis palabras; pues le aseguro que sólo están inspiradas en consideraciones económicas.

¿Quién sabe á cuánto puede ascender el valor de lo que allí se recolecte?

¡Qué tiempo disfrutamos, caballeros! Qué granizar, gran Dios, y qué aguaceros! Al terminar mi pobre gaceta, el relámpago brilla, y es tanto el rebramar del rono trueno que recuerda la voz del gran Torero. ¿Qué habrá en el firmamento sucedido para armarse tal gresca y tanto ruido? Parece que en el cielo, alborotados, discuten concejales y asociados.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 7 (5-55 t.) El Congreso lleva aprobados 21 artículos de los presupuestos de Cuba.

En el Senado se han hecho varias preguntas.

Los rusos amenazan á China. Cambio sobre Lóndres..... 48-80. Cambio sobre Paris..... 5-10. Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 8.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-40.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Paqueños.....	17-90.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-60.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-90.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	93-85.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-10.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	35-25.

BOLSA DE PARIS.—DIA 8.

3 por 100 francés.....	83-40.
Exterior español.....	17 1/4.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	39 1/8.
Consolidado inglés.....	98 7/16.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.

Vapor María, 162 ts., c. Iribas, de la Coruña, con varios efectos. Id. Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool, con 124 sacos arroz á D. J. Gonzalez; 250 idem id. á los Sres Villegas y Solar; 30 idem idem á D. R. Vides; 200 id. id. y 40 id. trigo á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 50 idem tablas á los Sres. Capa, García y compañía; 50 fardos algodón en rama á D. J. Roiz de la Parra; 71 cajas vidrios á la Sra. Viuda de Wüachs; 12 barriles aceite linaza y otros efectos á los Sres. Hijos de Arrate; 40 idem sosa y otros efectos á los Sres. Pereda y compañía; 285 id. id. y 12 bultos quincalla y otros efectos á D. E. Sepúlveda; 35 id. id. á D. M. Cabrero; 32 id. id. y tejidos á D. J. M. Zorrillo; 8 id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 50 id. ferreteria á D. R. Saro y compañía; 120 idem á D. A. Lamara; 5 id. id. á D. F. Larranaga; 32 id. id. á D. M. Lecuna; 56 id. sosa y otros efectos á los Sres. Rodrigo y Peral, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., Zaragoza, para Bilbao con 91 cajas azúcar y otros efectos.

A los enfermos.—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar su curacion. En las Pildoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispepticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afecion del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las lagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarpaparrilla de Bristol en combinacion con las Pildoras con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Taller de guarnicionería DE MIERES

Hay un gran surtido de guarniciones para coches de uno y dos caballos, sillars de montar, de señora, caballero y niño, y cuantos artículos conciernen al arte de guarnicionero y sillero. Se hacen de encargo y á gusto del comprador, guarniciones, sillars de montar y toda clase de artículos de viaje; igual que cuantas composturas son necesarias en los mismos. Los precios son mucho más reducidos que en cualquier otro punto ya sea de España ó del extranjero; siendo los artículos comparados por sus precios, tan buenos como los mejores de otra procedencia. Los que necesitan comprar algunos de dichos efectos, no perderán nada con ver mi buen surtido, y comparar clases y precios para convencerse de cuanto les digo. Se hacen envios á todas partes y se contesta en seguida á los que no siéndoles posible venir, pidan por correo más detalles. La correspondencia á B. Mieres, San Francisco, 28, Santander. 15al

El día 10 del actual y á las diez de su mañana, ante el juzgado de primera instancia de esta capital, tendrá lugar el remate de una finca cerrada sobre si con tapias de eal y canto y 300 carros de tierra labrada en parte, poblada de árboles frutales y otros de varias clases, formando parte jardines, huertas y una quinta de recreo compuesta de una casa central y dos accesorias, sita en el camino real de Bezana y entre los lugares de Azoños é Igolló que pertenece á la testamentaria del finado don Salvador Quintana y cuya finca está retasada en 40 000 pesetas. 4al

Buena ocasion.

Se venden los enseres de un café, comprendiéndose entre ellos 20 mesas mármol de Italia, tamaño grande. Darán razón. Atarazanas, número 4, tienda.

¡Atencion!

Jamones, Tocino y Longaniza, clases superiores, de Fuente-Santa (Lugo.)

EL AMERICANO. 4— Calle del Peso — 4

NEUVO ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO DE P. REQUIVILA Y COMPAÑIA Plazuela de las Escuelas, número 1.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al arte, con esmero, prontitud y economia.

Idioma francés.

Enseñanza completa sin gastar en libros de texto. Método especial del profesor, que da lecciones á domicilio, San Simon, 5, entresuelo. 8-3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand,
Saldra de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

SANT SIMON

Capitan Durand Henri
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Línea de Marsella, Habana y Veracruz.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculoux,
SALDRA DE MARSEILLA EL 28 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 2 de Mayo
PARA VERACRUZ
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida, en Fort de France para las Antillas, las Guayanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Irasatlántica, Muelle 30.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.
 DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Maies de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.
 En Adh. Dehan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.
 AVISO: — Para precaucion de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma J. E. Favard.

869.232 MILLONES

DE PUNTADAS
PUEDEN DARSE EN UN DIA
 con las

431.167

MÁQUINAS PARA COSER

Que ha vendido en el año de 1879

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

74.735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878.

SANTANDER

13 = BLANCA = 13

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LAS PILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA
 Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.
 Declarado superior a todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON DE THYMOL-DORÉ

Higienico y conservador de la tez.
THYMOLINA-DORÉ
 Polvos aterciopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
 Depositario en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

PRÉSTAMOS

Compañía, número 11, piso segundo SANTANDER.

Atendido a que es bastante importante lo que trataja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
 Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
 Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
 Id. por pagarés de garantías personales, a un interés convencional.
 Se vende un antejo de larga vista, con su trípode, para una finca de recreo, y un piano, autor Pleyel.
 Horas de despacho, de ocho de la mañana a ocho de la noche.

MÁQUINAS DE VAPOR
 de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 »	7.000	6 »	13.000
3 »	8.500	8 »	16.000
4 »	10.000	10 »	18.500

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
 para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander

Para Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldra de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. J. M. de Iribas.
 Admite carga a flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Vino legitimo
 DE
JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Baraza. Muelle. — 21

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, hay de venta preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas, pendientes de coral y varias ropas y objetos; en la misma se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas. Tambien se empeña ó se compra, segun convenga, chales de crespon y Manila y toda clase de antigüedades.
 Horas de despacho, de 7 de la mañana a 10 de la noche.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE NINON DE LENCIOS
 LEGRAND, PARFUMIER
 COMMISSUR de plusieurs Cours
 RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FINEZA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
 LOCIÓN EMULSIVA
 Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el D. O. REVEIL
 Lo más suave para la piel

ESS-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente a la piel.
 Dando el Alfeopado del melocoton.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

ACEITE DE HIGADO
 DE
BACALAO PANCREATICO
 DE
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT y Ca, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres del estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalescentes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

ROB BOYEAU LAFFETEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyeau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

DÉBREA
VÉTÉRINAIRE
LIGOTTI

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados. — Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genitourinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona. — En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Roberto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Irritaciones que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta. — En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO: — Para precaucion de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.